



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO **02** AL **08** DEL TOMO **113** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA N°08.**-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DIEZ Y VEINTIDÓS DE LA MAÑANA.- PRESIDÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASO REVISIÓN DEL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**CUARTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DELA AÑO DOS MIL VEINTE, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL CON UN TOTAL DE INGRESOS DE L.796,713.39 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS TRECE LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE L.1,244,203.30 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS TRES LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS).- EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.- INFORMES QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENIDO A LA VISTA.- ÚNICAMENTE EL SEÑOR REGIDOR 3º DON CARLOS

FERNANDO ZUNIGA CRUZ NO ESTUVO DE ACUERDO.-**QUINTO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE INGRESÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL A LA CUENTA BANCARIA N.07301010018453 EL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO 2020, UNA TRANSFERENCIA CONDICIONADA POR LA CANTIDAD DE L. 777,000.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS) DEL GOBIERNO CENTRAL PARA LA CAMPAÑA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19, HONDURAS SOLIDARIA, PARA ATENDER A MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO FAMILIAS DEL MUNICIPIO.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

| | | | AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS N° 06 |
|---|--|---|---|
| TOTAL INGRESOS (TRANSFERENCIA PARA EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA) | | | 777,000.00 |
| RUBRO | DESCRIPCION | FUENTE | MONTO |
| 22.0.0.00.00.00 | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL | | 777,000.00 |
| 22.1.0.00.00.00 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL | | 777,000.00 |
| 22.1.1.00.00.00 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | 777,000.00 |
| 22.1.1.02.00.00 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES (SECRETARIAS DE ESTADO, PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL) | | 777,000.00 |
| 22.1.1.02.01.00 | DETALLE DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES (SECRETARIAS DE ESTADO, PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL) | | 777,000.00 |
| 22.1.1.02.01.04 | CAMPAÑA EN EL MARCO EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA | 14-012-06-1-20 -TRANSFERENCIA PARA EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA (INVERSIÓN) | 777,000.00 |

PRESUPUESTO DE EGRESOS

| | | | | | | | | | | AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS N° 06 | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------------|------------|--|--|--------------------|
| AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (TRANSFERENCIA PARA EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA) | | | | | | | | | | CANTIDAD | |
| SU | PR | B | PR | AC | OB | FIN | OBJ | BIP | FUENTE/ FINANCIA MIENTO | CUENT A BANCA RIA | DESCRIPCIÓN |
| OG | PR | OG | OY | T | RA | N | DEL GAS TO | M | | | |
| TOTAL EGRESOS | | | | | | | | | | 777,000.00 | |

| | | | | | | | | | | | | |
|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|------------|----|----|--|------------|
| 12 | 00 | 00 | 00 | 000 | 000 | 000 | 000 | 00 | 00 | 00 | TODOS POR LA PAZ | 777,000.00 |
| | 0 | 0 | 0 | 000 | 0 | 00 | 000 | | | | | |
| 12 | 00 | 00 | 00 | 000 | 000 | 000 | 000 | 00 | 00 | 00 | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 777,000.00 |
| | 7 | 0 | 0 | 000 | 0 | 00 | 000 | | | | | |
| 12 | 00 | 00 | 00 | 000 | 069 | 542 | 000 | 14-012-06- | | | CAMPAÑA EN EL MARCO EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA | 777,000.00 |
| | 7 | 0 | 1 | 000 | 0 | 00 | 000 | 1-20 | | | | |

SEXTO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE INGRESO A LA TESORERÍA MUNICIPAL A LA CUENTA BANCARIA N.07301010018453 EL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO 2020, L.334,360.48 CORRESPONDIENTES AL 25% DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL QUE CORRESPONDE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-**SÉPTIMO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO SE ESTÁN REALIZANDO LAS RESPECTIVAS LIQUIDACIONES DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL ESCOLAR DEL 40%, CORRESPONDIENTES AL PRIMER DESEMBOLSO, E INFORMA QUE EN DOS PROYECTOS SE CANCELARON MÁS DEL 40% CON FONDOS DE TRANSFERENCIA INFRINGIENDO EN QUE ESTOS FONDOS SERÁN RECONOCIDOS COMO UNA CONTRAPARTE MUNICIPAL A LO CUAL EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE SE AUTORICE AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO PARA QUE REALICEN LOS MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES Y LOS PAGOS REALIZADOS DE MÁS EN LOS PROYECTOS SEAN REBAJADOS DE LA FUENTE CORRECTA PARA QUE ASÍ NO SE UTILICEN FONDOS DE TRANSFERENCIAS.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO A REALIZAR LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES A LOS PROYECTOS UNA VEZ INGRESADO EL PRÓXIMO 40% MEDIANTE REGULARIZACIÓN DEL GASTO.-**OCTAVO:** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE AL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO 2020 NO SE HABÍA RECIBIDO FONDOS DE LA TRANSFERENCIA CONDICIONADA PARA LA CAMPAÑA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA, POR LO QUE SE REALIZÓ UN PRÉSTAMO DE LA FUENTE DE TRANSFERENCIA POR VALOR DE L. 78,000.00, LOS CUALES FUERON UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE FRIJOLES, EN TAL SENTIDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE AUTORICEN AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO A REALIZAR LOS MOVIMIENTO CORRESPONDIENTES Y QUE EL PRÉSTAMO SEA REBAJADO DE LA FUENTE A LA QUE CORRESPONDE.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO A REALIZAR LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES MEDIANTE REGULARIZACIÓN DEL GASTO.-**NOVENO:** EL SEÑOR CONTADOR MUNICIPAL ASIGNADO COMO OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA OIP, SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE SEA NOMBRADA OTRA PERSONA PARA ESTA CARGO, YA QUE A ÉL LE HAN SIDO ASIGNADAS VARIAS FUNCIONES

LO CUAL LE LIMITA A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EN SUBIR LA INFORMACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA, COMPROMETIÉNDOSE A QUE A LA PERSONA QUE ELLOS DESIGNEN ÉL LE BRINDARA TODOS LOS CONOCIMIENTOS PARA REALIZAR DICHA GESTIÓN.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL EN VISTA DE LO SOLICITADO POR EL CONTADOR MUNICIPAL Y EN COMÚN ACUERDO CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DECIDEN NOMBRAR COMO NUEVO OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA OIP AL JOVEN FRANKLIN LEONEL CÁCERES CANACA CON IDENTIDAD NO. 0311-1995-00024 ACTUAL ENCARGADO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL PDM DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL.-**DÉCIMO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE HAY POCOS CHEQUES EN EXISTENCIA Y SE NECESITA MANDAR A ELABORARLOS, POR LO QUE SE REQUIERE REALIZAR UNA TRANSFERENCIA ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MISMOS, YA QUE NO SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD TOTAL.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 07

| TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO | | | | | | | | | | CANTIDAD | | |
|--|------------|-------|------|-------|----------|----------------|-------|-------------------------|------------------|-------------|--|----------|
| PR OG | SU B PR OG | PR OY | AC T | OB RA | FIN FU N | OBJ DEL GAS TO | BIP M | FUENTE/ FINANCIAM IENTO | CUENTA BANCAR IA | DESCRIPCIÓN | | |
| | | | | | | | | | | DEBITO | TOTAL EGRESOS A DISMINUIR | 5,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | | ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | 5,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | | TESORERÍA MUNICIPAL | 5,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 061 | 2560 | 000 | 15-013-01-1-10 | | | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 5,000.00 |
| | | | | | | | | | | CRÉDITO | TOTAL EGRESOS A AUMENTAR | 5,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | | ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | 5,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | | TESORERÍA MUNICIPAL | 5,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 016 | 2530 | 000 | 15-013-01-1-10 | | | SERVICIO DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES | 5,000.00 |

DÉCIMO PRIMERO: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: QUE A PARTIR DEL 01 DE MAYO DE 2020, DE MANERA RETROACTIVA SE LE DARÁ UN AUMENTO

DE L. 1,500.00 AL SUELDO MENSUAL DEL CONTADOR MUNICIPAL, RECONOCIENDO LA LABOR Y LA RESPONSABILIDAD QUE ÉL DESEMPEÑA EN SU CARGO POR LO QUE APRUEBAN REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRO LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

| PRESUPUESTO DE EGRESOS | | | | | | | | | | | TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 08 | |
|--|------------|-------|------|-------|----------|----------------|-------|-------------------------|------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------|
| TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO | | | | | | | | | | | CANTIDAD | |
| PR OG | SU B PR OG | PR OY | AC T | OB RA | FIN FU N | OBJ DEL GAS TO | BIP M | FUENTE/ FINANCIAM IENTO | CUENTA BANCAR IA | DESCRIPCIÓN | | |
| | | | | | | | | | DEBITO | TOTAL EGRESOS A DISMINUIR | | 13,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | | 13,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | TESORERÍA MUNICIPAL | | 13,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 016 | 1220 | 000 | 11-001-01-1-10 | | JORNALES | | 13,000.00 |
| | | | | | | | | | CRÉDITO | TOTAL EGRESOS A AUMENTAR | | 13,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | | 13,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 000 | 0000 | 000 | 00 | 00 | ADMINISTRACIÓN CONTABLE | | 13,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 016 | 1110 | 000 | 11-001-01-1-10 | | SUELDOS BÁSICOS | | 12,000.00 |
| 03 | 000 | 000 | 00 | 000 | 016 | 1151 | 000 | 11-001-01-1-10 | | DECIMOTERCER MES | | 1,000.00 |

DÉCIMO SEGUNDO: ORDENANZA MUNICIPAL: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, COMUNICA A TODOS LOS DUEÑOS DE NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS DISTRIBUIDORES DE VÍVERES, INSUMOS DE FERRETERÍAS, FARMACIAS Y OTROS; QUE A PARTIR DE LA FECHA ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS, GEL Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA TODOS LOS DEPENDIENTES (PROVEEDORES) Y PERSONAS QUE ASISTAN A COMPRAR DICHOS PRODUCTOS, ESTA DISPOSICIÓN SE FUNDAMENTA EN EL COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS (SINAGER) Y ARTICULO N° 44 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES.- SE LES NOTIFICA QUE SE HARÁN INSPECCIONES RUTINARIAS POR LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL Y LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL PREVENTIVA ASIGNADA A ESTE MUNICIPIO.- EL INCUMPLIMIENTO A ESTA NORMATIVA DARÁ LUGAR A LAS SANCIONES

CORRESPONDIENTES.- CÚMPLASE.-**DÉCIMO TERCERO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO LA 12:15 P.M.- SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL ANA ROSA CÁCERES DONAIRE.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-SAÚL PONCE GUZMÁN.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.- JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.



Melisa Soto Soler
MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO 08 AL 11 DEL TOMO 113 DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-ACTA N°09.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y CINCUENTA Y SEIS DE LA MAÑANA.-PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y LOS SEÑORES REGIDORES: 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN; 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-PRIMERO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASO REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-SEGUNDO: LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.-TERCERO: LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMO.-CUARTO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMO A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE INGRESÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA CUENTA BANCARIA NO.07301010018453 EL DÍA 22 DE MAYO DE 2020 L.200,616.29, Y EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020 L.200,616.29 VALORES CORRESPONDIENTES AL 15% CADA UNO DEL A TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, HACIENDO UN TOTAL DEL 80% RECIBIDO HASTA LA FECHA.-QUINTO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMÓ A LA CORPORACIÓN QUE INGRESO A LA TESORERÍA MUNICIPAL A LA CUENTA BANCARIA NO. 07301010018453 EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020 LA CANTIDAD DE L. 286,196.20, CORRESPONDIENTES AL PAGO

DEL IMPUESTO SELECTIVO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LA EMPRESA TIGO.-**SEXTO:** PUNTOS VARIOS:**1.-** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE EN LA SEMANA DEL 08 DE JUNIO DEL 2020 SE INICIARÁN LOS PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES DEL BARRIO EL PARAÍSO Y EL BARRIO EL CERRITO DE ESTA LOCALIDAD, CON LOS FONDOS ACREDITADOS DEL 40% POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN.-**2.-** EL SEÑOR DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA INFORMA QUE DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS SE CAYÓ UN ÁRBOL EN LA CALLE DEL BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR RENE RAMOS, DESTRUYENDO PARTE DEL MURO DE LA CALLE Y EL CERCO DEL EDIFICIO DELO CENTRO CANAF Y MANIFIESTA QUE INMEDIATAMENTE SE PROCEDERÁ A DERRAMAR DICHO ÁRBOL PARA EVITAR QUE SE SIGA DESTRUYENDO EL MURO.-**3.-** EL SEÑOR REGIDOR DON CARLÓS FERNANDO ZUNIGA CRUZ PREGUNTA SI CONTINUARÁN CON LOS PROYECTOS DE REFORESTACIÓN DE MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE ESTE PROYECTO SE HABILITARA HASTA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.-**4.-** EL SEÑOR REGIDOR DON SAÚL PONCE GUZMÁN A PETICIÓN DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE PIMIENTILLA ESTÁN SOLICITANDO LA ELECCIÓN DEL NUEVO PATRONATO DE LA COMUNIDAD.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD Y A PETICIÓN DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE PIMIENTILLA AUTORIZAN A LOS MIEMBROS DEL PATRONATO COMUNAL VIGENTE, GIRAR LA CONVOCATORIA PARA LA NUEVA ELECCIÓN DEL PATRONATO DE DICHA COMUNIDAD.-**5.-** EL SEÑOR REGIDOR DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ PRESENTO LA MOCIÓN DE MANDAR A CORTAR LOS ÁRBOLES SECOS PRINCIPALMENTE LOS QUE ESTÁN A ORILLAS DE LAS CARRETERA TANTO LOS DE LA ENTRADA POR LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA PEÑA, COMO LOS DE LA SALIDA DE LA CARRETERA AL MUNICIPIO DE VITORIA YA QUE POR EL MAL TIEMPO CLIMATOLÓGICO Y POR LOS FUERTES VIENTOS HAN OVACIONADO QUE ESTOS SEDAN; POR LO QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ESTUVO DE ACUERDO EN MANDAR A REALIZAR LOS CORTES DE ESTOS ÁRBOLES.-**6.-** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE FUE CONVOCADO A COMPARECER A UNA AUDIENCIA DE DESCARGO, RELACIONADA CON LA INFORMACIÓN DIVULGADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA IAIP EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MAYO A LAS 9:00 A.M. UNA APLICACIÓN ZOOM, LA CUAL LLEVA COMO FINALIDAD LA ACLARACIÓN SOBRE EL PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN DEL 81% EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19.- DICHA AUDIENCIA NO SE CONCRETIZO, YA QUE DESDE EL DÍA MARTES 26 DE MAYO SE HA TENIDO PROBLEMAS DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ESTA LOCALIDAD, SIENDO AFECTADA POR LA SITUACIÓN CLIMATOLOGÍA TENIENDO DESPERFECTOS CON LA SEÑAL DE INTERNET Y SEÑAL TELEFÓNICA VÍA CELULAR: EN ESTE SENTIDO PEDIMOS COMPRENSIÓN DE PARTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA IAIP Y PEDIMOS EN NOMBRE DE ESTA INFORMÓ

CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE SE NOS PUEDA REPROGRAMAR LA AUDIENCIA ANTES MENCIONADA.-**SÉPTIMO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:51 A.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

